

Índice

Índice.....	1
Anexo SVS: Vehículo de Inversión Colectiva.....	2
PARTE I: REPRESENTANTE EN CHILE.....	3
1) Identificación representante en Chile.....	3
2) Otras funciones del representante en Chile.....	3
3) Copia Legalizada del Poder otorgado al Representante en Chile.....	3
PARTE II: CUSTODIA, COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN.....	3
PARTE III: DECLARACIONES DE RESPONSABILIDAD.....	4
PARTE IV: ANTECEDENTES ADICIONALES.....	4
A Prospecto.....	4
A.1 Leyenda de Responsabilidad.....	4
A.2 Antecedentes Generales.....	4
A.3 Información relativa a los títulos emitidos por cada Sub Fondo y los derechos que confieren.....	16
(1) Nombre de Sub Fondos, clases y moneda.....	16
(2) Deberes y derechos que los títulos o sus clases confieren a sus inversionistas.....	18
(3) Desempeño de los Sub Fondos.....	21
A.4 Principales características y condiciones de la inversión de los Sub Fondos.....	26
(1) Objetivo y políticos de inversión del vehículo de inversión colectiva.....	26
(2) Políticas de endeudamiento y garantías.....	26
(3) Descripción de riesgos significativos.....	26
(4) Indicación de aquellos costos, primas y otros gastos a cargo del Vehículo de inversión colectiva.....	27
(5) Información relevante acerca de la metodología de valorización de los instrumentos del vehículo de inversión colectiva.....	35
(6) Principales normas de funcionamiento del vehículo de inversión colectiva.....	36
A.5 Factores a considerar por el inversionista.....	39
A.6 Otra Información.....	40

ANEXO SVS

VEHÍCULO DE INVERSIÓN COLECTIVA

ING (L)

Este anexo (“Anexo”) se ha confeccionado de acuerdo a lo establecido en el párrafo segundo de la Sección II(F.1)(a) de la Norma de Carácter General N° 241 (en adelante la “Norma”), y corresponde al Vehículo de Inversión Colectiva (“VIC”) denominado Sociedad de Inversión de Capital Variable (“SICAV”) ING (L) (en adelante “la SICAV” o “ING (L)” indistintamente) de y de los sub fondos y clases de éstos que se individualizan más adelante (en adelante “Sub Fondos”)

Conforme a lo anterior, el presente Anexo contiene la información requerida por la Norma sólo en la medida en que no se encuentre contemplada en el Folleto Completo de la SICAV ING (L) (en adelante también el Prospecto) que fue elaborado en Agosto del 2013, conforme a lo indicado en el párrafo segundo de la Sección II(F.1)(a) de la Norma.

Toda referencia hecha en el Anexo al Folleto Completo o Prospecto debe entenderse referida al documento acompañado en la solicitud de inscripción en el Registro de Valores Extranjeros dirigida a la Superintendencia de Valores y Seguros (el “SVS”).

Las referencias relativas a los “Estatutos” se entienden hechas a los estatutos sociales de Sociedad de Inversión de Capital Variable ING (L). Toda referencia hecha en este Anexo al Vehículo de Inversión Colectiva o SICAV deberá entenderse efectuada a ING (L) (en adelante “ING” o la “Sociedad”). Toda referencia hecha en este Anexo a los Sub Fondos debe entenderse referida a los Sub Fondos de la SICAV y a sus clases de acciones (en adelante “shares” o “cuotas”) que se individualizan en el numeral IV(A.2)(6)(ii) siguiente.

Las referencias hechas al “Anexo” deben entenderse hechas al presente documento elaborado conforme se indica en el párrafo segundo de la Sección II(F.1)(a) de la Norma.

Todas las palabras en mayúscula del Anexo deberán entenderse de acuerdo a la definición otorgada a ellas en el Prospecto, salvo expresión en contrario.

I. REPRESENTANTE EN CHILE.

Para los efectos de lo establecido en la Sección II (B) de la Norma, se cumple con informar lo siguiente:

a.1 Identificación del representante en Chile.

Representante en Chile:

SURA S.A.

Suecia 211, piso 8, Providencia, Santiago

Fono: 29152405

Email: joaquin.delreal@sura.cl

a.2 Otras funciones del Representante en Chile.

El representante en Chile, actúa asimismo como asesor legal en el país y en todo lo referente a los procesos ante la SVS y otras entidades que correspondan.

a.3 Copia Legalizada del Poder otorgado al Representante en Chile.

Una copia legalizada del poder otorgado a los representantes legales en Chile se encuentra acompañada en la solicitud de inscripción en el Registro de Valores Extranjeros dirigida a la SVS.

II. CUSTODIA, COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN.

La información relativa a la custodia, compensación y liquidación, se encuentra contemplada en el numeral IV(A.2)(6)(ii), en relación a lo referido a los procedimientos, formalidades y plazos en que se hará efectiva la suscripción, rescate o transferencia de los valores en el mercado de origen se encuentra contemplada en el numeral IV(A.4)(4). Para más información se informa que dichos antecedentes se encuentran contenidos en la sección "Glosario" del Prospecto.

La información relativa a los procedimientos, formalidades y plazos en que se hará efectiva la suscripción rescate y transferencia de los valores en relación al mercado local, se detalla en el numeral IV(A.2)(6)(iv) siguiente. Al respecto, se hace presente que los plazos en que se hará efectiva la suscripción, rescate y transferencia de las acciones o cuotas de los Sub Fondos serán informados por los Agentes Colocadores y Agentes de Rescate y Transferencia a los inversionistas

que deseen invertir en acciones o cuotas del Fondo. Para más información se informa que dichos antecedentes se encuentran contenidos en la sección “Glosario” del Prospecto.

Asimismo, se informa que la liquidación de las operaciones de rescate de las acciones o cuotas de los Sub Fondos se realizan dentro del plazo de tres días hábiles, conforme se indica en la sección “Glosario” del Prospecto, bajo la consulta “Fecha de pago”.

III. DECLARACIONES DE RESPONSABILIDAD.

La declaración de responsabilidad de información veraz, a que se refiere el primer párrafo de la Sección II(E) de la Norma, se encuentra acompañada como Sub Anexo A en la solicitud de inscripción en el Registro de Valores Extranjeros dirigida a la SVS.

Por su parte, la declaración de responsabilidad legal en que se señala que el VIC no se encuentra en proceso de liquidación, a que se refiere el segundo párrafo de la Sección II(E) de la Norma, se encuentra acompañada como Sub Anexo B en la solicitud de inscripción en el Registro de Valores Extranjeros dirigida a la SVS.

IV. ANTECEDENTES ADICIONALES.

A Prospecto

A.1 Leyenda de Responsabilidad.

En relación con lo establecido en la Sección II(F.1)(a.1) de la Norma se hace presente lo siguiente:

“LA SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSION NI DE LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR.”

A.2 Antecedentes Generales.

(1) Nombre o razón social del VIC que se solicita inscribir en el Registro de Valores Extranjeros y tipo de inversionistas a quienes está dirigida la oferta.

De acuerdo a lo establecido en la Sección II(F.1)(a.2)(1) de la Norma se informa que el nombre de los Sub Fondos de la Sociedad y sus clases que se solicitan inscribir son las siguientes:

Familia	Nombre del Sub Fondo	Monedas		CODIGO ISIN	
		Serie P	Serie X	Serie P	Serie X
ING (L)	ING (L) Invest Alternative Beta	US Dollar	US Dollar	LU0370038324	LU0370038670
ING (L)	ING (L) Invest Asia ex Japan High Dividend	US Dollar	US Dollar	LU0051129079	LU0113303043
ING (L)	ING (L) Invest Banking & Insurance	US Dollar	US Dollar	LU0119198637	LU0121172307
ING (L)	ING (L) Invest Commodity Enhanced	Euro	US Dollar	LU0518135024	LU0518135537
ING (L)	ING (L) Invest Consumer Goods	US Dollar	US Dollar	LU0119215407	LU0121203037
ING (L)	ING (L) Invest Emerging Europe	Euro	Euro	LU0109225770	LU0113311731
ING (L)	ING (L) Invest Emerging Markets High Dividend	US Dollar	US Dollar	LU0430557719	LU0799828818
ING (L)	ING (L) Invest Energy	US Dollar	US Dollar	LU0119201019	LU0121175821
ING (L)	ING (L) Invest EURO Equity	Euro	Euro	LU0095527585	LU0113307978
ING (L)	ING (L) Invest Euro High Dividend	Euro	Euro	LU0127786431	LU0127786860
ING (L)	ING (L) Invest Euro Income	Euro	Euro	LU0228636063	LU0228636659
ING (L)	ING (L) Invest Europe High Dividend	Euro	Euro	LU0205350837	LU0205352882
ING (L)	ING (L) Invest Europe Opportunities	Euro	Euro	LU0262017568	LU0262018533
ING (L)	ING (L) Invest European Equity	Euro	Euro	LU0082087510	LU0113304017
ING (L)	ING (L) Invest European Real Estate	Euro	Euro	LU0119205192	LU0121177280
ING (L)	ING (L) Invest Food & Beverage	US Dollar	US Dollar	LU0119207214	LU0121192677
ING (L)	ING (L) Invest Global High Dividend	US Dollar	US Dollar	LU0205422503	LU0205423220
ING (L)	ING (L) Invest Global Opportunities	US Dollar	US Dollar	LU0430559095	LU0444260722
ING (L)	ING (L) Invest Global Real Estate	Euro	Euro	LU0250172185	LU0250183208
ING (L)	ING (L) Invest Greater China	US Dollar	US Dollar	LU0119216801	LU0121204944
ING (L)	ING (L) Invest Health Care	US Dollar	US Dollar	LU0119209269	LU0121188642
ING (L)	ING (L) Invest Industrials	Euro	Euro	LU0152717012	LU0152718507
ING (L)	ING (L) Invest Information Technology	US Dollar	US Dollar	LU0119200128	LU0121174428
ING (L)	ING (L) Invest Latin America	US Dollar	US Dollar	LU0051128774	LU0113302664
ING (L)	ING (L) Invest Materials	US Dollar	US Dollar	LU0119199791	LU0121174006
ING (L)	ING (L) Invest Prestige & Luxe	US Dollar	US Dollar	LU0430559764	LU0546849919
ING (L)	ING (L) Invest Sustainable Equity	Euro	Euro	LU0119216553	LU0121204431
ING (L)	ING (L) Invest Telecom	US Dollar	US Dollar	LU0119217528	LU0121205750
ING (L)	ING (L) Invest US ECC (Enhanced Core Concentrated)	US Dollar	US Dollar	LU0082087940	LU0113305253
ING (L)	ING (L) Invest US Growth	US Dollar	US Dollar	LU0272290692	LU0272290932
ING (L)	ING (L) Invest US High Dividend	US Dollar	US Dollar	LU0214494824	LU0214495557
ING (L)	ING (L) Invest Utilities	US Dollar	US Dollar	LU0119219227	LU0121207376
ING (L)	ING (L) Invest World	Euro	Euro	LU0119219730	LU0121207616
ING (L)	ING (L) Renta Fund Asian Debt (Hard Currency)	US Dollar	US Dollar	LU0546914168	LU0546914242
ING (L)	ING (L) Renta Fund Dollar	US Dollar	US Dollar	LU0546914754	LU0546914838
ING (L)	ING (L) Renta Fund Emerging Markets Debt (Hard Currency)	US Dollar	US Dollar	LU0555020303	LU0555020568
ING (L)	ING (L) Renta Fund Euro	Euro	Euro	LU0546917773	LU0546918151

ING (L)	ING (L) Renta Fund Euro Credit Sustainable	Euro	Euro	LU0577843187	LU0577843344
ING (L)	ING (L) Renta Fund Euro Long Duration	Euro	Euro	LU0546917344	LU0546917427
ING (L)	ING (L) Renta Fund Euro Credit	Euro	Euro	LU0546918235	LU0546918409
ING (L)	ING (L) Renta Fund Euromix Bond	Euro	Euro	LU0546916619	LU0546916882
ING (L)	ING (L) Renta Fund Global High Yield	Euro	Euro	LU0546918664	LU0548664886
ING (L)	ING (L) Renta Fund US Credit	US Dollar	US Dollar	LU0546920488	LU0546920561
ING (L)	ING (L) Renta Fund World	US Dollar	US Dollar	LU0546921536	LU0546922187

Por otra parte, información adicional respecto a los Sub Fondos del VIC y sus clases, se puede obtener accediendo al siguiente link e ingresando el nombre del Sub Fondo pertinente:

<http://www.ingim.es/ES/Funds/Fundinfo?reload>

La oferta pública de las acciones o cuotas de los Sub Fondos de la Sociedad, individualizadas precedentemente, **será dirigida al público en general**, sin distinción de si se trata de inversionistas institucionales y/o calificados, definidos en la Norma de Carácter General N° 216 de la Superintendencia de Valores y Seguros, o aquellos especiales no incorporados en alguna de estas categorías.

(2) País de origen.

En relación con lo establecido en la Sección II(F.1)(a.2)(2) de la Norma se informa que la Sociedad se encuentra constituida en el Gran Ducado de Luxemburgo.

(3) Naturaleza jurídica de la Sociedad, forma en que se representan sus participaciones, fecha de constitución y plazo de duración.

ING (L) fue constituida como sociedad de inversión de capital variable (Société d'investissement à capital variable "SICAV") con múltiples subfondos, el 6 de Enero de 1993 en Luxemburgo, Gran Ducado de Luxemburgo, al amparo de la ley de 30 de marzo de 1988 relativa a organismos de inversión colectiva. Los estatutos de la Sociedad se modificaron en varias ocasiones, y por última vez el 20 de febrero de 2012, para que la Sociedad cumpla la Ley de 20 de diciembre de 2002 sobre organismos de inversión colectiva y los estatutos coordinados han sido depositados en el Registro Mercantil y de Sociedades de Luxemburgo. El plazo de duración de la sociedad es Indefinida.

La forma en que se representan sus participaciones es a través de las acciones en circulación en los diferentes subfondos de la misma. Cualquier persona física o jurídica podrá adquirir acciones de la Sociedad.

El Consejo de Administración puede emitir una o varias clases de acciones para cada subfondo. Éstas pueden reservarse a un grupo concreto de inversores, por ejemplo inversores de un país o región concreta, o inversores institucionales. Las clases de acciones pueden diferir entre sí en lo referente a su estructura de costes, la inversión inicial, la divisa en la que se expresa el valor liquidativo o cualquier otra característica.

Dentro de cada clase existen únicamente acciones de capitalización. En las fichas descriptivas de cada subfondo se encuentra más información. El Consejo de Administración podrá crear otras clases, cuya denominación y características decidirá. Estas otras clases se especifican en cada una de las fichas descriptivas del subfondo que contienen estas nuevas clases.

Para más información se informa que dichos antecedentes se encuentran contenidos en la sección “Parte I: Información Esencial sobre la Sociedad – I. Breve descripción de la sociedad” del Prospecto.

(4) Entidad del país de origen que ejerce la fiscalización de la Sociedad y del Administrador.

En relación con lo establecido en la Sección II(F.1)(a.2)(4) de la Norma se informa que la Sociedad y los Sub Fondos antes indicados se encuentran bajo la supervisión de la “Comission de Surveillance du Secteur Financier” (CSSF) del Gran Ducado de Luxemburgo.

(5) Información relevante acerca del Emisor y Administrador.

- **Emisor:** ING (L) SICAV
- **Administrador:** ING Investment Management Luxembourg S.A
- **Dirección:** 3, rue Jean Piret – L-2350 Luxemburgo
- **Número de Teléfono:** +34 91 789 8921
- **Fax:** +34 91 789 5227
- **Correo Electrónico:** ingim@ingspain.com
- **Dirección web:** www.ingim.es

- **Activos:** Los activos de ING (L) SICAV, conforme al último estado financiero auditado por Ernst & Young al 31 de diciembre de 2012, es de \$ 145.758 millones de EUROS
- **Patrimonio:** El patrimonio de ING (L) SICAV, conforme al último estado financiero auditado por Ernst & Young al 31 de diciembre de 2013, es de \$ 14.295 millones de EUROS
- **Vehículos administrados:** Al 30 de Enero de 2013, ING Investment Management administraba 15 familias de fondos. Esto equivale a 194 subfondos que se están transando en la actualidad.
- **Tipo de vehículo de inversión:** Sociedad de inversión de capital variable (SICAV)

Los activos totales bajo la administración de **ING Investment Management Luxembourg S.A.** al 30 de Septiembre de 2012, fueron **€ 145.758 Millones.**

ING Investment Management Luxembourg S.A. es parte de ING Investment Management una organización global que gestiona más de 400 mil millones de euros en activos en más de 30 países. ING Investment Management (IM) tiene tres centros regionales de gestión: ING IM Europa, ING IM Américas e ING IM Asia-Pacífico. En Europa, las dos oficinas principales están situadas en La Haya (Países Bajos) y en Bruselas (Bélgica). En total, tiene treinta y una oficinas en toda Europa. ING Investment Management es la principal gestora de activos del Grupo ING. ING IM utiliza sus propios recursos de investigación y análisis, recursos globales y gestión del riesgo para poder ofrecer una amplia variedad de estrategias, vehículos de inversión y servicios de asesoramiento en la mayoría de clases de activos y estilos de inversión.

Las principales obligaciones con los inversionistas y con el Fondo y tipo de vehículos de inversión colectiva administrados, son las siguientes:

- **Obligación de observar due diligence:** ING Investment Management Luxembourg S.A. debe implementar y mantener los procedimientos necesarios para garantizar que los fondos y servicios que ofrece cuentan con un alto nivel de excelencia. Asimismo, deberá adoptar y mantener las medidas y procesos organizacionales, incluyendo sistemas de control interno, que se requieran para desarrollar sus actividades de manera correcta. Del mismo modo, el ING Investment Management Luxembourg está obligado a contar con normas internas,

lineamientos y regulaciones que definan su estructura organizacional así como los procedimientos que se implementen, enfatizando:

- Reglas de conducta y competencia ante situaciones o circunstancias extraordinarias tales como: solicitudes inesperadas de rescate o emisiones de cuotas de gran magnitud, suspensión de las operaciones en algún mercado de valores, situaciones cuando la valoración o inversión se torna impracticable o discrepancias de valoración.
 - Normas que regulen el acceso al software destinado a valoración, registro de las operaciones y control de éstas.
 - Lineamientos respecto a una adecuada administración del riesgo.
 - Valoración independiente de los activos del fondo.
 - Procedimientos de control que garanticen el cumplimiento constante y permanente de las restricciones de inversión dispuestas por el reglamento del fondo.
- **Obligaciones con los inversionistas:** ING Investment Management Luxembourg S.A., en el desarrollo de las funciones que le han sido asignadas, debe actuar y decidir de manera independiente y exclusivamente en pos de los intereses de los inversionistas. La firma debe proteger y salvaguardar, en todo momento, el interés legítimo de los inversionistas. De igual modo, la compañía deberá administrar todos los fondos y tipo de vehículos de inversión colectiva que establezca bajo un estricto enfoque de trato igualitario, evitando favorecer a ciertos fondos, vehículos o a determinados grupos de inversionistas.
 - **Obligación de Informar:** ING Investment Management Luxembourg S.A. tiene la obligación de brindar información transparente acerca de los fondos y vehículos que administra, utilizando términos y un lenguaje fácilmente entendible. En particular, deberá exponer claramente los riesgos asociados a la inversión en un fondo o vehículo, así como su rentabilidad y costos. La firma debe garantizar que todos los inversionistas reciban información consistente, de manera regular.
 - **Obligación de observar due diligence y obligaciones con los inversionistas en la distribución de cuotas de fondos:** ING Investment Management Luxembourg S.A. deberá tomar los recaudos necesarios para garantizar que los inversionistas que adquieren cuotas de aquellos fondos administrados por la firma, cuentan con una asesoría objetiva y confiable, en el proceso de distribución de las mismas. La compañía debe implementar y mantener procedimientos tendientes a evitar conflictos de interés entre el distribuidor y los inversionistas

(6) Indicación del custodio, auditor, subadministradores, agentes de rescate, transferencia y principal distribuidor de participaciones del vehículo de inversión colectiva, en el mercado de

origen y local, señalando sus domicilios, principales obligaciones con los inversionistas y su relación con el administrador del mismo.

i) **Custodio, Auditor, Agente Colocador, Agente de Rescate y otros.**

Custodio: **Brown Brothers Harriman (Luxembourg) S.C.A.,**
2-8 avenue Charles de Gaulle, L-1653 Luxembourg.
Brown Brothers Harriman (Luxembourg) S.C.A. no tiene relación con ING Groep NV;
SURA S.A. no tiene relación con Brown Brothers Harriman S.C.A.

Sociedad Gestora: **ING Investment Management Luxembourg S.A.**
3, rue Jean Piret – L-2350 Luxemburgo
SURA S.A. no tiene relación con ING Investment Management Luxembourg S.A.

Subgestores de Cartera: **ING Asset Management B.V.**
65 Schenkkade, 2595 AS, La Haya, Países Bajos

CBRE Clarion Securities LLC
201 King of Prussia Road, Suite 600, Radnor, 19087 Pensilvania,
Estados Unidos

ING Investment Management (Middle East) Limited
20, Al Attar Business Tower
Sheikh Zayed Road
Dubái, EAU

ING Investment Management Asia Pacific (Hong Kong) Ltd.
81/F, International Commerce Centre 1, Austin Road West,
Kowloon, Hong Kong

ING Investment Management Asia Pacific (Singapore) Ltd
MBFC Tower 2

31-01, 10 Marina Boulevard
018983 Singapur

ING Investment Management Co. LLC

230 Park Avenue, Nueva York, NY 10169, Estados Unidos

ING Mutual Funds Management Company (Japan) Ltd

The New Otani Garden Court 19F,

4-1 Kioicho, Chiyoda-Ku, Tokio, Japón, 102-0094ç

SURA S.A. no tienen relación alguna con las empresas mencionadas anteriormente

Auditor:

Ernst & Young S.A

7, rue Gabriel Lippmann, Parc d'Activité Syrdall 2, L-5365 Munsbach

Ernst & Young S.A., no posee relación alguna con ING Investment Management Luxembourg S.A

SURA S.A. no tienen relación alguna con Ernst & Young S.A.

Representante en Chile:

SURA S.A.

Apoquindo 4820, Piso 17, Las Condes, Santiago

Fono: 29152405

Email: joaquin.delreal@sura.cl

SURA S.A. no tiene relación con ING Groep NV.

Agente de rescate y transferencia en Luxemburgo:

Brown Brothers Harriman (Luxembourg) S.C.A.,

2-8 avenue Charles de Gaulle, L-1653 Gran Ducado de Luxemburgo.

Brown Brothers Harriman (Luxembourg) S.C.A. no tiene relación con SURA S.A.

Agente de rescate y transferencia en Chile:

Corredores de Bolsa SURA S.A.

Apoquindo 4820, Piso 16, Las Condes, Santiago

Fono: 29152021

Email: Renzo.vercelli@sura.cl

Corredores de Bolsa SURA S.A. no tiene relación con ING Groep NV.

Agente Colocador:

Corredores de Bolsa SURA S.A.

Apoquindo 4820, Piso 16, Las Condes, Santiago

Fono: 29152021

Email: Renzo.vercelli@sura.cl

Corredores de Bolsa SURA S.A. no tiene relación con ING Groep NV.

Principal distribuidor:

ING Asset Management

65 Schenkkade, 2595 AS, The Hague, Países Bajos

ING Asset Management e ING Investment Management Luxembourg S.A son empresas filiales de ING Groep NV, con sede en Amsterdam, Holanda

Principal distribuidor en Chile:

Corredores de Bolsa SURA S.A.

Apoquindo 4820, Piso 16, Las Condes, Santiago

Fono: 29152021

Email: Renzo.vercelli@sura.cl

Corredores de Bolsa SURA S.A. no tiene relación con ING Groep NV.

ii) Consideraciones en materia de Custodia, Liquidación y Compensación.

La custodia de las clases de acciones o cuotas de los Sub Fondos individualizadas precedentemente, es de responsabilidad de Brown Brothers Harriman (Luxembourg) S.C.A. (en adelante BBH) quienes serán los encargados de la administración y valorización de los referidos instrumentos financieros. Además de poner a disposición de los interesados los valores cuota y la información referente a las confirmaciones de los aportes y rescates de dichos fondos.

En cuanto a la liquidación de estos instrumentos, esta se materializará según la respectiva fecha de Settlement del fondo correspondiente, la cual será conciliada diariamente con el correspondiente banco corresponsal.

En cuanto a la compensación, esta no es efectiva.

iii) Responsabilidades del Agente Colocador

Corredores de Bolsa SURA S.A. ("Sura")

1. Recibir y procesar, periódicamente, las órdenes de compra (aportes), de venta (rescate) o intercambio de acciones del Sub Fondo impartidas por cualquier inversionista a través de Sura. Las órdenes o solicitudes del cliente para el aporte, rescate y de intercambio se comunicarán internamente al Agente de Rescate y Transferencia, que también corresponde a Sura conforme se indica más abajo, de la forma establecida en la respectiva ficha de cliente de dicha entidad. Las transacciones sobre acciones del Sub Fondo serán ejecutadas a nombre de Sura por cuenta del Cliente, y en todos los casos se entenderán analizadas, decididas y ordenadas exclusivamente por éste.
2. Transmitir al Agente de Rescate y Transferencia en Chile las órdenes de compra, venta o intercambio de acciones del Sub Fondo.
3. Mantener contacto regular con los clientes y responder a las rutinas relacionadas con la operatoria del Sub Fondo.
4. Sura en su calidad de Agente Colocador proveerá a los clientes un contrato de custodia al momento en que el cliente brinde la información requerida para la ficha de cliente de Sura.

iv) Responsabilidades del Agente de Rescate y Transferencia

Corredores de Bolsa SURA S.A. ("Sura")

1. Operar un registro (el "Registro") de las cuentas "ómnibus", (las "Cuentas") en relación a la compra y venta de acciones del Sub Fondo a nombre propio pero por cuenta de los inversionistas chilenos (los "Partícipes"). De esta manera, las acciones del Sub Fondo de los Partícipes serán mantenidas y reflejadas en el Registro. Será responsabilidad del Agente de Rescate y Transferencia mantener actualizado el Registro y anotar en el mismo las solicitudes de rescate y transferencia de dominio de las acciones del Sub Fondo, así como los demás actos o convenciones que se ejecuten o celebren respecto de éstos.
2. Remitir las órdenes de compra, de rescate y de intercambio de los inversionistas chilenos mediante Telefax a BBH en Luxemburgo, Banco Custodio.
3. Generar y entregar estados de confirmación e informes periódicos a los Partícipes en relación a sus inversiones u órdenes de compra, venta y de intercambio de las acciones del Sub Fondo.
4. Responder las consultas de los Partícipes respecto de sus inversiones; entregar a los Partícipes información sobre los saldos de fondos para retiro desde dichas cuentas. Los Agentes de Rescate y Transferencia en Chile en ningún caso podrán hacer declaraciones de la sociedad administradora o del Sub Fondo administrado por ésta, salvo aquellas contenidas en el Prospecto, o en el material de venta proporcionado por dicho Administrador.
5. Procurar que cada registro de cuenta de las inversiones que cada Partícipe realice en las acciones del Sub Fondo, especificando el nombre, apellidos, RUT y domicilio del Partícipe, así como el número de acciones de que sea propietario dicho partícipe y la fecha y monto de toda y cada una de las operaciones llevadas a cabo por dicho Partícipe en relación con las acciones del Sub Fondo que correspondan (incluyendo la adquisición, venta e intercambio de las mismas).
6. Las inversiones en las acciones de los Sub Fondos serán efectuadas y registradas por Sura a nombre propio y por cuenta del Cliente pertinente Por lo tanto Sura será el propietario legal de dichas acciones reconocido en el registro del Sub Fondo, sin perjuicio que el Cliente pertinente mantendrá el dominio y posesión sobre dichas acciones y sus derechos. No obstante lo anterior, las acciones que Sura mantenga por cuenta del Cliente pero a nombre propio, serán inscritas en un registro especial con la individualización completa del respectivo Cliente (el "Registro Especial").

7. Respalda y acredita cada operación realizada por Sura en su calidad de Agente de Rescate y Transferencia, por cuenta del Partícipe, con los siguientes documentos:

7.1. Confirmación de Inversiones:

- Número de Serie de la transacción
- Fecha y Hora de la transacción
- Código del agente comercial que realizó la transacción.
- RUT del Partícipe
- Cuenta del Partícipe
- Nombre/Razón social del Partícipe.

7.2. Dependiendo del tipo de transacción, se incluirá la siguiente información:

- **Suscripción:**
 - Monto de la transacción en pesos chilenos por Sub Fondo.
 - Sub Fondo respecto del cual se realiza la suscripción de acciones.
 - Número de acciones suscritas.
 - Valor de activo neto por acción.
- **Rescate:**
 - Valor de la transacción en pesos chilenos por Sub Fondo.
 - Sub Fondo respecto del cual se realiza el rescate.
 - Número de acciones rescatadas.
 - Valor del activo neto por acción.
- **Intercambio**
 - Sub Fondo de Origen
 - Valor de la transacción en pesos chilenos por Sub Fondo.
 - Sub Fondo(s) desde donde se realiza(n) el (los) rescates (s).
 - Número de acciones rescatadas.
 - Valor del activo neto por acción.
 - Sub Fondo de Destino
 - Valor de la transacción en pesos chilenos por Sub Fondo.
 - Sub Fondo(s) hacia donde se realiza(n) el (los) aportes (s).
 - Número de acciones suscritas.
 - Valor del activo neto por acción.

8. Preparar para cada Partícipe cartolas mensuales que se distribuirán o se pondrán a disposición de éstos vía Internet, que contenga nombre, apellido, RUT y domicilio del Partícipe y un informe respecto de sus inversiones vigentes, incluyendo todos los detalles de movimientos realizados desde el último reporte, la fecha y el monto de cada una de aquellas transacciones, el valor de activo neto de cada una de las acciones mantenida en la cuenta y el número de acciones que el Partícipe mantenga y su rentabilidad.

9. Respetar los plazos de aportes y rescates definidos por cada Sub Fondo.

(7) Medios y formas a través de los cuales el inversionista puede requerir o acceder a un prospecto completo u otra información

El inversionista en todo momento puede acceder a la página web www.ingim.es, donde podrán obtener la siguiente información:

1. Prospecto.
2. Fichas de los subfondos.
3. Estados Financieros.

Rentabilidades y Rating de Morningstar Inc.¹.

Toda esta información la podrán obtener sin costo alguno.

A.3 Información relativa a los títulos emitidos por cada Sub Fondo y los derechos que confieren.

(1) Nombre de Sub Fondos, clases y moneda.

Familia	Nombre del Sub Fondo	Monedas	
		Serie P	Serie X

¹ Compañía de research financiero, que provee información referente a estructura, composición, estadísticas y niveles de riesgo para un universo de más de 430.000 fondos mutuos, acciones y vehículos similares. Morningstar Inc. no tiene relación con ING Groep NV.

ING (L)	ING (L) Invest Alternative Beta	US Dollar	US Dollar
ING (L)	ING (L) Invest Asia ex Japan High Dividend	US Dollar	US Dollar
ING (L)	ING (L) Invest Banking & Insurance	US Dollar	US Dollar
ING (L)	ING (L) Invest Commodity Enhanced	Euro	US Dollar
ING (L)	ING (L) Invest Consumer Goods	US Dollar	US Dollar
ING (L)	ING (L) Invest Emerging Europe	Euro	Euro
ING (L)	ING (L) Invest Emerging Markets High Dividend	US Dollar	US Dollar
ING (L)	ING (L) Invest Energy	US Dollar	US Dollar
ING (L)	ING (L) Invest EURO Equity	Euro	Euro
ING (L)	ING (L) Invest Euro High Dividend	Euro	Euro
ING (L)	ING (L) Invest Euro Income	Euro	Euro
ING (L)	ING (L) Invest Europe High Dividend	Euro	Euro
ING (L)	ING (L) Invest Europe Opportunities	Euro	Euro
ING (L)	ING (L) Invest European Equity	Euro	Euro
ING (L)	ING (L) Invest European Real Estate	Euro	Euro
ING (L)	ING (L) Invest Food & Beverage	US Dollar	US Dollar
ING (L)	ING (L) Invest Global High Dividend	US Dollar	US Dollar
ING (L)	ING (L) Invest Global Opportunities	US Dollar	US Dollar
ING (L)	ING (L) Invest Global Real Estate	Euro	Euro
ING (L)	ING (L) Invest Greater China	US Dollar	US Dollar
ING (L)	ING (L) Invest Health Care	US Dollar	US Dollar
ING (L)	ING (L) Invest Industrials	Euro	Euro
ING (L)	ING (L) Invest Information Technology	US Dollar	US Dollar
ING (L)	ING (L) Invest Latin America	US Dollar	US Dollar
ING (L)	ING (L) Invest Materials	US Dollar	US Dollar
ING (L)	ING (L) Invest Prestige & Luxe	US Dollar	US Dollar
ING (L)	ING (L) Invest Sustainable Equity	Euro	Euro
ING (L)	ING (L) Invest Telecom	US Dollar	US Dollar
ING (L)	ING (L) Invest US ECC (Enhanced Core Concentrated)	US Dollar	US Dollar
ING (L)	ING (L) Invest US Growth	US Dollar	US Dollar
ING (L)	ING (L) Invest US High Dividend	US Dollar	US Dollar
ING (L)	ING (L) Invest Utilities	US Dollar	US Dollar
ING (L)	ING (L) Invest World	Euro	Euro
ING (L)	ING (L) Renta Fund Asian Debt (Hard Currency)	US Dollar	US Dollar
ING (L)	ING (L) Renta Fund Dollar	US Dollar	US Dollar
ING (L)	ING (L) Renta Fund Emerging Markets Debt (Hard Currency)	US Dollar	US Dollar
ING (L)	ING (L) Renta Fund Euro	Euro	Euro
ING (L)	ING (L) Renta Fund Euro Credit Sustainable	Euro	Euro
ING (L)	ING (L) Renta Fund Euro Long Duration	Euro	Euro
ING (L)	ING (L) Renta Fund Euro Credit	Euro	Euro
ING (L)	ING (L) Renta Fund Euromix Bond	Euro	Euro

ING (L)	ING (L) Renta Fund Global High Yield	Euro	Euro
ING (L)	ING (L) Renta Fund US Credit	US Dollar	US Dollar
ING (L)	ING (L) Renta Fund World	US Dollar	US Dollar

(2) Deberes y derechos que los títulos o sus clases confieren a sus inversionistas

- Dentro de un mismo subfondo, todas las acciones tienen los mismos derechos con respecto a los dividendos, así como al producto de la liquidación y el reembolso (conforme a los correspondientes derechos de las acciones de distribución y capitalización, teniendo en cuenta la paridad en su momento).
- La Sociedad podrá optar por emitir acciones fraccionadas. Dichas acciones fraccionadas no confieren ningún derecho de voto a sus titulares, pero les permite participar proporcionalmente en el activo neto de la Sociedad. Solamente las acciones completas, independientemente de su valor, conllevan derecho a voto. En caso de emitirse acciones al portador, únicamente se emitirán títulos que representen acciones completas.
- Las acciones se emiten en forma nominativa o al portador (títulos físicos o entradas en el libro), dependiendo de la elección del accionista, salvo que se indique lo contrario en las fichas descriptivas del subfondo y con la excepción de las clases de acciones reservadas a los inversores institucionales, que en un principio se emiten solamente en forma nominativa.
- Las acciones nominativas podrán convertirse en acciones al portador, y viceversa, a petición y por cuenta del accionista, a excepción de las acciones nominativas de las clases reservadas a inversores institucionales, que en un principio no podrán convertirse en acciones al portador.
- Las acciones físicas al portador podrán emitirse en títulos de distintas denominaciones. Si un titular de acciones al portador desea obtener denominaciones distintas de las que ya posee, puede que se le solicite que asuma los costes del cambio.
- Los derechos señalados en este punto corresponden a los respectivos agentes colocadores en Chile a través de quienes pueden ser compradas las acciones en

Chile, atendido a que tales intermediarios son los tenedores registrados de las acciones en cuestión.

- La junta general anual de accionistas se celebrará en Luxemburgo, en el domicilio social de la Sociedad o en cualquier otro lugar de este país que se indique en la notificación de convocatoria, a las 14:00 horas del cuarto jueves de enero (horario centroeuropeo) de cada año civil. Si ese día no fuese hábil, la junta se celebrará el siguiente día hábil.
- Podrán celebrarse otras juntas generales relativas a uno o varios subfondos en el lugar y en la fecha que se indique en la notificación de convocatoria. Las convocatorias de juntas generales ordinarias y extraordinarias se publicarán en los países en que las acciones estén a disposición del público y así lo requiera la legislación de dichos países. Para la celebración de juntas ordinarias en Luxemburgo, la convocatoria se publicará en un diario luxemburgués y, en el caso de las juntas extraordinarias, en un diario luxemburgués (primera junta) o en dos diarios luxemburgueses (si la primera junta no fuese competente para aprobar resoluciones). Con ocho días de antelación a la junta, se enviarán misivas a los accionistas registrados, sin que deba justificarse el cumplimiento de esta formalidad. Cuando todas las acciones sean nominativas, las convocatorias podrán realizarse únicamente mediante carta certificada. Las convocatorias de todas las juntas generales incluirán el orden del día.
- Cada acción, sea cual sea su valor, otorga derecho a un voto. Las fracciones de acciones no otorgan derecho a voto, pero sí dan derecho a su titular a la distribución y la liquidación.
- Las exigencias relativas a la participación, el quórum y la mayoría necesaria en cualquier junta general son las estipuladas en los artículos 67 y 67-1 de la ley del Gran Ducado de 10 de agosto de 1915 y en los estatutos de la Sociedad.
- La junta podrá celebrarse en el extranjero si el Consejo de Administración constatare que alguna circunstancia excepcional así lo requiere.
- Cada vez que ING Investment Management Luxembourg S.A. lleve a cabo una asamblea de accionistas y requiera el voto de los Agentes de Transferencia en Chile, estos últimos deberán informar a los partícipes, a lo menos mediante un

extracto en castellano, de las materias de la asamblea. Tal extracto será enviado a los partícipes por carta certificada o correo electrónico, según corresponda.

- El referido extracto deberá contener información respecto de las circunstancias generales que motivan la asamblea, las materias a ser votadas, las consecuencias de una aprobación de esas materias para los partícipes, los plazos involucrados y la forma y lugar donde los partícipes podrán acceder a la información completa sobre la respectiva asamblea. Asimismo, el extracto deberá indicar la forma mediante la cual los partícipes puedan manifestar su intención de voto por las acciones que posean a través del correspondiente Agente de Transferencia en Chile.
- Los informes anuales, incluidos los datos contables, estarán certificados por el Auditor, y los informes semestrales estarán a disposición de los accionistas en las sedes sociales del depositario y en otros establecimientos encargados de servicios financieros, así como en el domicilio social de la Sociedad.
- Los informes anuales se publicarán en un plazo de cuatro meses tras la conclusión del ejercicio económico.
- Los informes semestrales se publicarán en un plazo de dos meses tras la conclusión del primer semestre.
- Estos informes periódicos contienen toda la información financiera relativa a cada uno de los subfondos de la Sociedad, la composición y evolución de su activo, así como la situación consolidada de todos los subfondos expresada en euros.
- Las series X y P de la familia de Fondos ING (L) no tienen derechos a reparto de capital ni dividendos, las utilidades de los activos que componen la cartera de los subfondos pasan a incrementar el valor del patrimonio de los subfondos.
- Las series X y P de la familia de Fondos ING (L) no entregan derechos a suscripción preferente de acciones
- El derecho a retiro (rescate) puede ser solicitado en cualquier momento, siendo la compensación a entregar al inversionista el valor liquidativo del fondo para la fecha de solicitud.

(3) Desempeño de los Sub Fondos.

En relación con lo requerido en la Sección II(F.1)(a.3)(3) de la Norma, se hace presente y se informa que el desempeño de las clases de acciones o cuotas de los Sub Fondos individualizadas en términos de variación de precio, variación porcentual y rentabilidad, al 14 de Julio de 2014 es el siguiente:

(Cuando se indica que la información se encuentra “no disponible” o N/D se debe a que no se cuenta con información para el período)

Clase	ISIN	Serie	Precio	Variación Precio	Variación Porcentual Precio (%)
ING (L) Invest Alternative Beta	LU0370038324	P	145463,4	334,6	0,23%
ING (L) Invest Asia ex Japan High Dividend	LU0051129079	P	562774,9	1632,0	0,29%
ING (L) Invest Banking & Insurance	LU0119198637	P	335517,2	2449,3	0,73%
ING (L) Invest Commodity Enhanced	LU0518135024	P	167761,3	218,1	0,13%
ING (L) Invest Consumer Goods	LU0119215407	P	865515,5	4414,1	0,51%
ING (L) Invest Emerging Europe	LU0109225770	P	42489,7	97,7	0,23%
ING (L) Invest Emerging Markets High Dividend	LU0430557719	P	58388,2	291,9	0,50%
ING (L) Invest Energy	LU0119201019	P	889985,7	6140,9	0,69%
ING (L) Invest EURO Equity	LU0095527585	P	96758,9	1035,3	1,07%
ING (L) Invest Euro High Dividend	LU0127786431	P	337531,2	4252,9	1,26%
ING (L) Invest Euro Income	LU0228636063	P	210183,0	1891,6	0,90%
ING (L) Invest Europe Opportunities	LU0262017568	P	242599,6	2765,6	1,14%
ING (L) Invest European Equity	LU0082087510	P	37876,0	378,8	1,00%
ING (L) Invest Europe High Dividend	LU0205350837	P	286893,9	2840,3	0,99%
ING (L) Invest European Real Estate	LU0119205192	P	660254,8	5480,1	0,83%
ING (L) Invest Food & Beverage	LU0119207214	P	1034651,1	5483,7	0,53%
ING (L) Invest Global High Dividend	LU0205422503	P	258403,9	1472,9	0,57%
ING (L) Invest Global Opportunities	LU0430559095	P	85313,1	392,4	0,46%
ING (L) Invest Global Real Estate	LU0250172185	P	222091,0	666,3	0,30%
ING (L) Invest Greater China	LU0119216801	P	510881,1	1277,2	0,25%
ING (L) Invest Health Care	LU0119209269	P	3588635,4	21890,7	0,61%
ING (L) Invest Industrials	LU0152717012	P	364171,2	1820,9	0,50%
ING (L) Invest Information Technology	LU0119200128	P	529494,1	2435,7	0,46%
ING (L) Invest Latin America	LU0051128774	P	1271777,8	17296,2	1,36%
ING (L) Invest Materials	LU0119199791	P	582257,9	3086,0	0,53%
ING (L) Invest Prestige & Luxe	LU0430559764	P	97370,6	642,6	0,66%
ING (L) Invest Sustainable Equity	LU0119216553	P	171702,9	1167,6	0,68%

ING (L) Invest Telecom	LU0119217528	P	535207,2	4495,7	0,84%
ING (L) Invest US ECC (Enhanced Core Concentrated)	LU0082087940	P	54880,5	225,0	0,41%
ING (L) Invest US Growth	LU0272290692	P	237703,0	1521,3	0,64%
ING (L) Invest US High Dividend	LU0214494824	P	239908,4	1199,5	0,50%
ING (L) Invest Utilities	LU0119219227	P	414878,9	-746,8	-0,18%
ING (L) Invest World	LU0119219730	P	153489,9	967,0	0,63%
ING (L) Renta Fund Asian Debt (Hard Currency)	LU0546914168	P	962997,2	-96,3	-0,01%
ING (L) Renta Fund Dollar	LU0546914754	P	619622,6	-743,5	-0,12%
ING (L) Renta Fund Emerging Markets Debt (Hard Currency)	LU0555020303	P	173286,0	-242,6	-0,14%
ING (L) Renta Fund Euro	LU0546917773	P	387360,4	852,2	0,22%
ING (L) Renta Fund Euro Credit Sustainable	LU0577843187	P	265147,0	556,8	0,21%
ING (L) Renta Fund Euro Long Duration	LU0546917344	P	286659,9	630,7	0,22%
ING (L) Renta Fund Euro Credit	LU0546918235	P	125634,1	263,8	0,21%
ING (L) Renta Fund Euromix Bond	LU0546916619	P	128850,8	231,9	0,18%
ING (L) Renta Fund Global High Yield	LU0546918664	P	374032,9	822,9	0,22%
ING (L) Renta Fund US Credit	LU0546920488	P	672203,5	-806,6	-0,12%
ING (L) Renta Fund World	LU0546921536	P	596925,6	358,2	0,06%

Clase	ISIN	Serie	Precio	Variación Precio	Variación Porcentual Precio (%)
ING (L) Invest Alternative Beta	LU0370038670	X	150965,8	347,2	0,23%
ING (L) Invest Asia ex Japan High Dividend	LU0113303043	X	529183,8	1481,7	0,28%
ING (L) Invest Banking & Insurance	LU0121172307	X	314127,9	2293,1	0,73%
ING (L) Invest Commodity Enhanced	LU0518135537	X	115446,4	-92,4	-0,08%
ING (L) Invest Consumer Goods	LU0121203037	X	811565,9	4139,0	0,51%
ING (L) Invest Emerging Europe	LU0113311731	X	39869,5	91,7	0,23%
ING (L) Invest Emerging Markets High Dividend	LU0799828818	X	33441,4	163,9	0,49%
ING (L) Invest Energy	LU0121175821	X	832794,5	5746,3	0,69%
ING (L) Invest EURO Equity	LU0113307978	X	90302,8	957,2	1,06%
ING (L) Invest Euro High Dividend	LU0127786860	X	315784,2	3978,9	1,26%
ING (L) Invest Euro Income	LU0228636659	X	812098,5	7227,7	0,89%
ING (L) Invest Europe Opportunities	LU0262018533	X	235093,9	2680,1	1,14%
ING (L) Invest European Equity	LU0113304017	X	35278,4	352,8	1,00%
ING (L) Invest Europe High Dividend	LU0205352882	X	273551,3	2708,2	0,99%
ING (L) Invest European Real Estate	LU0121177280	X	616655,1	5056,6	0,82%
ING (L) Invest Food & Beverage	LU0121192677	X	968183,8	5131,4	0,53%
ING (L) Invest Global High Dividend	LU0205423220	X	242352,1	1357,2	0,56%
ING (L) Invest Global Opportunities	LU0444260722	X	187056,0	860,5	0,46%

ING (L) Invest Global Real Estate	LU0250183208	X	857359,4	2572,1	0,30%
ING (L) Invest Greater China	LU0121204944	X	481096,9	1202,7	0,25%
ING (L) Invest Health Care	LU0121188642	X	776262,6	4735,2	0,61%
ING (L) Invest Industrials	LU0152718507	X	343270,0	1716,3	0,50%
ING (L) Invest Information Technology	LU0121174428	X	494573,2	2275,0	0,46%
ING (L) Invest Latin America	LU0113302664	X	1196544,3	16153,3	1,35%
ING (L) Invest Materials	LU0121174006	X	544450,0	2885,6	0,53%
ING (L) Invest Prestige & Luxe	LU0546849919	X	85640,0	565,2	0,66%
ING (L) Invest Sustainable Equity	LU0121204431	X	160806,8	1093,5	0,68%
ING (L) Invest Telecom	LU0121205750	X	501078,6	4209,1	0,84%
ING (L) Invest US ECC (Enhanced Core Concentrated)	LU0113305253	X	51223,3	204,9	0,40%
ING (L) Invest US Growth	LU0272290932	X	42313,0	275,0	0,65%
ING (L) Invest US High Dividend	LU0214495557	X	229296,9	1146,5	0,50%
ING (L) Invest Utilities	LU0121207376	X	388114,7	-737,4	-0,19%
ING (L) Invest World	LU0121207616	X	144164,3	893,8	0,62%
ING (L) Renta Fund Asian Debt (Hard Currency)	LU0546914242	X	903240,4	-180,6	-0,02%
ING (L) Renta Fund Dollar	LU0546914838	X	612845,6	-735,4	-0,12%
ING (L) Renta Fund Emerging Markets Debt (Hard Currency)	LU0555020568	X	168005,2	-235,2	-0,14%
ING (L) Renta Fund Euro	LU0546918151	X	383079,0	842,8	0,22%
ING (L) Renta Fund Euro Credit Sustainable	LU0577843344	X	211768,7	444,7	0,21%
ING (L) Renta Fund Euro Long Duration	LU0546917427	X	283858,4	624,5	0,22%
ING (L) Renta Fund Euro Credit	LU0546918409	X	121700,0	255,6	0,21%
ING (L) Renta Fund Euromix Bond	LU0546916882	X	127038,6	228,7	0,18%
ING (L) Renta Fund Global High Yield	LU0548664886	X	358100,2	752,0	0,21%
ING (L) Renta Fund US Credit	LU0546920561	X	650409,8	-780,5	-0,12%
ING (L) Renta Fund World	LU0546922187	X	589234,4	294,6	0,05%

El desempeño de las clases de cuotas de los Subfondos mencionados a continuación para “year to date” o YTD, correspondiente período comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 14 de Julio de 2014; año calendario 2012; últimos 3 años; primer semestre de 2013; segundo semestre de 2013 y desde el inicio de las operaciones, expresados en porcentaje, ha sido el que se exhibe a continuación. Cuando se indica que la información se encuentra “no disponible” o N/D se debe a que no se cuenta con información para el período:

Clase	ISIN	Serie	YTD	2013	3 años	1er Sem 2013	2do Sem 2013	Desde Inicio
ING (L) Invest Alternative Beta	LU0370038324	P	6,36%	15,02%	7,50%	4,70%	9,19%	16,08%
ING (L) Invest Asia ex Japan High Dividend	LU0051129079	P	14,75%	3,92%	5,48%	-5,60%	7,14%	166,04%

ING (L) Invest Banking & Insurance	LU0119198637	P	3,71%	37,62%	15,30%	15,81%	18,11%	61,72%
ING (L) Invest Commodity Enhanced	LU0518135024	P	8,64%	1,96%	-3,64%	-8,06%	9,84%	1,02%
ING (L) Invest Consumer Goods	LU0119215407	P	5,85%	42,49%	20,68%	16,28%	21,65%	311,23%
ING (L) Invest Emerging Europe	LU0109225770	P	2,13%	9,32%	1,94%	-3,78%	13,43%	246,13%
ING (L) Invest Emerging Markets High Dividend	LU0430557719	P	14,78%	6,28%	0,00%	-6,40%	13,30%	28,44%
ING (L) Invest Energy	LU0119201019	P	17,55%	25,64%	9,70%	6,13%	18,01%	310,96%
ING (L) Invest EURO Equity	LU0095527585	P	6,65%	39,67%	12,76%	6,31%	30,03%	83,57%
ING (L) Invest Euro High Dividend	LU0127786431	P	11,76%	44,53%	14,06%	6,66%	34,62%	163,83%
ING (L) Invest Euro Income	LU0228636063	P	6,14%	31,24%	11,06%	6,12%	22,66%	30,48%
ING (L) Invest Europe Opportunities	LU0262017568	P	9,65%	33,63%	14,86%	5,47%	25,64%	54,23%
ING (L) Invest European Equity	LU0082087510	P	7,88%	37,40%	14,05%	6,73%	27,24%	205,65%
ING (L) Invest Europe High Dividend	LU0205350837	P	11,06%	39,05%	16,73%	4,43%	15,74%	50,29%
ING (L) Invest European Real Estate	LU0119205192	P	18,96%	22,16%	13,21%	2,64%	19,95%	580,77%
ING (L) Invest Food & Beverage	LU0119207214	P	13,70%	27,98%	19,00%	13,34%	12,07%	0,00%
ING (L) Invest Global High Dividend	LU0205422503	P	12,12%	33,71%	17,79%	13,30%	17,63%	44,34%
ING (L) Invest Global Opportunities	LU0430559095	P	13,21%	26,87%	13,64%	7,25%	17,64%	54,04%
ING (L) Invest Global Real Estate	LU0250172185	P	15,88%	12,62%	14,03%	5,89%	7,09%	33,04%
ING (L) Invest Greater China	LU0119216801	P	11,99%	16,84%	10,44%	-1,58%	19,09%	87,19%
ING (L) Invest Health Care	LU0119209269	P	17,79%	51,42%	27,80%	22,81%	21,76%	301,90%
ING (L) Invest Industrials	LU0152717012	P	4,04%	43,42%	16,29%	12,48%	26,67%	109,07%
ING (L) Invest Information Technology	LU0119200128	P	9,79%	34,49%	17,13%	12,18%	19,33%	133,68%
ING (L) Invest Latin America	LU0051128774	P	15,37%	-9,16%	-2,28%	-12,83%	4,68%	486,91%
ING (L) Invest Materials	LU0119199791	P	10,62%	13,13%	1,10%	-9,34%	24,15%	162,75%
ING (L) Invest Prestige & Luxe	LU0430559764	P	4,90%	33,22%	13,91%	7,71%	22,29%	0,00%
ING (L) Invest Sustainable Equity	LU0119216553	P	10,43%	33,48%	16,40%	12,19%	18,40%	34,20%
ING (L) Invest Telecom	LU0119217528	P	5,39%	48,28%	20,09%	18,40%	25,39%	163,86%
ING (L) Invest US ECC (Enhanced Core Concentrated)	LU0082087940	P	13,04%	43,04%	21,95%	19,35%	19,48%	157,08%
ING (L) Invest US Growth	LU0272290692	P	11,66%	41,39%	21,77%	15,34%	22,09%	75,17%
ING (L) Invest US High Dividend	LU0214494824	P	13,24%	34,67%	18,75%	20,26%	11,99%	63,20%
ING (L) Invest Utilities	LU0119219227	P	21,00%	22,10%	13,15%	12,48%	9,57%	73,46%
ING (L) Invest World	LU0119219730	P	9,16%	33,45%	16,40%	12,15%	18,50%	360,59%
ING (L) Renta Fund Asian Debt (Hard Currency)	LU0546914168	P	12,36%	8,69%	12,78%	0,94%	7,64%	356,64%
ING (L) Renta Fund Dollar	LU0546914754	P	9,18%	6,47%	9,18%	2,33%	4,34%	713,16%
ING (L) Renta Fund Emerging Markets Debt (Hard Currency)	LU0555020303	P	15,12%	4,45%	14,70%	-1,91%	6,56%	1531,10%
ING (L) Renta Fund Euro	LU0546917773	P	10,45%	17,07%	11,91%	4,15%	12,24%	223,34%
ING (L) Renta Fund Euro Credit Sustainable	LU0577843187	P	9,54%	16,19%	11,80%	-0,67%	1,80%	50,00%
ING (L) Renta Fund Euro Long Duration	LU0546917344	P	17,79%	15,29%	16,45%	2,90%	11,68%	61,00%
ING (L) Renta Fund Euro Credit	LU0546918235	P	9,39%	18,20%	11,83%	4,33%	13,29%	137,09%

ING (L) Renta Fund Euromix Bond	LU0546916619	P	7,36%	12,78%	7,95%	2,82%	9,67%	130,48%
ING (L) Renta Fund Global High Yield	LU0546918664	P	8,42%	22,10%	13,45%	4,79%	16,39%	182,66%
ING (L) Renta Fund US Credit	LU0546920488	P	12,30%	10,13%	13,84%	-3,61%	3,75%	197,36%
ING (L) Renta Fund World	LU0546921536	P	13,69%	5,98%	9,32%	-1,09%	7,34%	30,57%

Clase	ISIN	Serie	YTD	2013	3 años	1er Sem 2013	2do Sem 2013	Desde Inicio
ING (L) Invest Alternative Beta	LU0370038670	X	6,20%	14,68%	7,18%	5,17%	9,03%	11,64%
ING (L) Invest Asia ex Japan High Dividend	LU0113303043	X	14,45%	3,40%	4,96%	-3,34%	6,87%	142,10%
ING (L) Invest Banking & Insurance	LU0121172307	X	3,45%	36,94%	14,74%	15,53%	17,81%	51,44%
ING (L) Invest Commodity Enhanced	LU0518135537	X	9,66%	-2,18%	-2,09%	-6,56%	4,00%	-0,44%
ING (L) Invest Consumer Goods	LU0121203037	X	5,56%	41,80%	20,08%	15,99%	21,35%	276,81%
ING (L) Invest Emerging Europe	LU0113311731	X	1,86%	8,76%	1,43%	-4,02%	13,14%	222,82%
ING (L) Invest Emerging Markets High Dividend	LU0799828818	X	14,47%	5,77%	0,00%	-6,62%	13,03%	29,71%
ING (L) Invest Energy	LU0121175821	X	17,24%	25,02%	9,16%	5,87%	17,72%	284,62%
ING (L) Invest EURO Equity	LU0113307978	X	6,35%	38,97%	12,20%	6,05%	29,71%	70,30%
ING (L) Invest Euro High Dividend	LU0127786860	X	11,46%	43,81%	13,49%	6,39%	34,28%	144,12%
ING (L) Invest Euro Income	LU0228636659	X	5,86%	30,59%	10,51%	5,85%	22,35%	16,76%
ING (L) Invest Europe Opportunities	LU0262018533	X	9,36%	32,97%	14,29%	5,20%	25,33%	19,61%
ING (L) Invest European Equity	LU0113304017	X	7,58%	36,70%	13,47%	6,49%	26,92%	179,27%
ING (L) Invest Europe High Dividend	LU0205352882	X	10,76%	38,36%	16,15%	4,43%	15,45%	43,22%
ING (L) Invest European Real Estate	LU0121177280	X	18,65%	21,55%	12,65%	2,38%	19,65%	502,66%
ING (L) Invest Food & Beverage	LU0121192677	X	13,41%	27,36%	18,42%	13,06%	11,80%	355,31%
ING (L) Invest Global High Dividend	LU0205423220	X	11,82%	33,05%	17,19%	13,02%	17,34%	28,33%
ING (L) Invest Global Opportunities	LU0444260722	X	12,91%	26,27%	13,08%	6,99%	17,37%	46,99%
ING (L) Invest Global Real Estate	LU0250183208	X	15,57%	12,06%	13,47%	5,63%	6,82%	29,88%
ING (L) Invest Greater China	LU0121204944	X	11,69%	16,26%	9,89%	-1,83%	18,79%	76,31%
ING (L) Invest Health Care	LU0121188642	X	17,48%	50,67%	27,17%	22,51%	21,99%	267,29%
ING (L) Invest Industrials	LU0152718507	X	3,77%	42,73%	15,72%	12,20%	26,36%	97,11%
ING (L) Invest Information Technology	LU0121174428	X	9,50%	33,83%	16,55%	11,91%	19,03%	114,44%
ING (L) Invest Latin America	LU0113302664	X	15,07%	-9,61%	-2,76%	-13,04%	4,43%	452,29%
ING (L) Invest Materials	LU0121174006	X	10,33%	12,58%	0,60%	-9,56%	23,85%	145,73%
ING (L) Invest Prestige & Luxe	LU0546849919	X	4,62%	32,56%	13,36%	7,45%	21,99%	60,86%
ING (L) Invest Sustainable Equity	LU0121204431	X	10,14%	32,82%	15,82%	11,92%	18,10%	25,71%
ING (L) Invest Telecom	LU0121205750	X	5,11%	47,53%	19,49%	18,10%	25,07%	139,81%
ING (L) Invest US ECC (Enhanced Core Concentrated)	LU0113305253	X	12,74%	42,34%	21,34%	19,06%	19,18%	136,90%
ING (L) Invest US Growth	LU0272290932	X	11,36%	40,68%	21,16%	15,07%	21,76%	78,74%

ING (L) Invest US High Dividend	LU0214495557	X	12,96%	33,99%	18,16%	19,97%	11,71%	56,53%
ING (L) Invest Utilities	LU0121207376	X	20,68%	21,49%	12,58%	12,20%	9,30%	60,33%
ING (L) Invest World	LU0121207616	X	8,86%	32,78%	15,82%	11,87%	18,21%	310,12%
ING (L) Renta Fund Asian Debt (Hard Currency)	LU0546914242	X	12,06%	8,15%	12,22%	0,69%	7,37%	319,08%
ING (L) Renta Fund Dollar	LU0546914838	X	9,12%	6,37%	9,07%	2,28%	4,29%	385,44%
ING (L) Renta Fund Emerging Markets Debt (Hard Currency)	LU0555020568	X	14,94%	4,13%	0,00%	-2,06%	6,40%	35,73%
ING (L) Renta Fund Euro	LU0546918151	X	10,38%	16,94%	11,80%	4,09%	12,18%	219,78%
ING (L) Renta Fund Euro Credit Sustainable	LU0577843344	X	9,46%	16,07%	0,00%	-0,71%	1,74%	-3,49%
ING (L) Renta Fund Euro Long Duration	LU0546917427	X	17,73%	15,18%	16,34%	2,86%	11,63%	67,23%
ING (L) Renta Fund Euro Credit	LU0546918409	X	9,25%	17,91%	11,55%	4,20%	13,14%	129,71%
ING (L) Renta Fund Euromix Bond	LU0546916882	X	7,31%	12,67%	7,84%	2,77%	9,61%	127,26%
ING (L) Renta Fund Global High Yield	LU0548664886	X	8,14%	21,53%	12,90%	4,53%	16,14%	170,93%
ING (L) Renta Fund US Credit	LU0546920561	X	12,15%	9,86%	13,56%	-3,72%	3,62%	185,64%
ING (L) Renta Fund World	LU0546922187	X	13,63%	5,87%	9,21%	-1,14%	7,29%	30,15%

A.4 Principales características y condiciones de la inversión de los Sub Fondos.

(1) Objetivo del vehículo de inversión colectiva, política de inversiones, política de diversificación, política de liquidez y tipo de inversionista al cual está dirigido.

En relación con lo requerido en la Sección II(F.1)(a.4)(1) de la Norma, se hace presente que dicha información se encuentra contenida en las secciones “Parte I: Información Esencial Sobre la sociedad” y “Parte II: Fichas descriptivas de los Subfondos” del Prospecto.

Asimismo, se complementa lo anterior informando que la oferta pública de las acciones o cuotas de los Sub Fondos de la Sociedad, individualizadas precedentemente en el numeral (IV)(A.2)(1), será dirigida al público en general, sin distinción de si se trata de inversionistas institucionales, calificados, definidos en la Norma de Carácter General N° 216 de la Superintendencia de Valores y Seguros, o aquellos especiales no incorporados en alguna de estas categorías.

(2) Políticas de endeudamiento y garantías.

Respecto a lo requerido en la Sección II(F.1)(a.4)(2) de la Norma, se informa que dichos antecedentes se encuentran contenidos en la sección “Parte III: Información Complementaria – III. Restricciones de la inversión – C. Empréstitos, préstamos y garantías” del Prospecto.

(3) Breve descripción de riesgos significativos.

En relación con lo requerido en la Sección II(F.1)(a.4)(3) de la Norma, se hace presente que dicha información se encuentra contenida en la sección “Parte III: Información Complementaria – II. Riesgos derivados del universo de inversión: descripción detallada” del Prospecto.

- (4) Indicación de aquellos costos, primas y otros gastos que serán de cargo del vehículo de inversión colectiva o de la serie en su caso, el cual debe contener un breve resumen de cómo éstos son determinados y su naturaleza. Idéntica información debe proporcionarse respecto de aquellos costos y gastos que deben asumir y pagar directamente los inversionistas.**

En el caso de costos diferenciados en el mercado de origen en comparación al mercado local o cargos adicionales se indicara expresamente tal situación.

(i) Gastos a cargo de la sociedad.

- En retribución por los servicios de gestión que proporciona, la sociedad gestora designada, ING Investment Management Luxembourg S.A., percibirá una comisión de gestión conforme a lo previsto en la ficha descriptiva de cada subfondo y en el acuerdo de gestión colectiva de carteras celebrado entre la Sociedad e ING Investment Management Luxembourg S.A.
- Además de la comisión de gestión y la comisión de resultados, si fuese aplicable, a cada subfondo se le aplicará una comisión de servicios fija (“Comisión de servicios fija”) para cubrir la administración y custodia de los activos, así como otros gastos operativos y administrativos, tal como se indica en la Tabla 1: Comisión de servicios fija, más adelante.
- La Comisión de servicios fija se aplica al nivel de las clases de acciones de cada subfondo. La Comisión de servicios fija se acumula diariamente conforme al porcentaje que se especifica en la Tabla 1: Comisión de servicios fija, más adelante, y se paga mensualmente a la sociedad gestora a plazo vencido. Esta Comisión de servicios fija es fija en el sentido de que la sociedad gestora asumirá los gastos que superen dicha comisión anual abonada para cada clase de acciones de cada subfondo.

i.1) La Comisión de servicios fija incluirá:

- a. Costes y gastos relacionados con servicios prestados a la Sociedad por proveedores de servicios distintos a la sociedad gestora en los que ésta pueda haber delegado funciones relacionadas con el cálculo del valor

- liquidativo diario de los subfondos, así como otros servicios contables y administrativos, funciones de registrador y agencia de transmisiones, costes relacionados con la distribución de los subfondos, y con el registro de éstos para su oferta pública en jurisdicciones extranjeras, incluidas las comisiones debidas a las autoridades supervisoras de dichos países;
- b. Extractos de comisiones y gastos relacionados con otros agentes y proveedores de servicios directamente designados por la Sociedad, incluido el depositario, el agente principal o los agentes de pagos locales, el agente de cotización y los gastos de admisión a cotización, auditores y asesores jurídicos, comisiones de los Consejeros de la Sociedad y sus gastos varios razonables;
 - c. Otros gastos, incluidos los gastos de constitución y los costes relacionados con la creación de nuevos subfondos, los gastos derivados de la emisión y el reembolso de acciones y el pago de dividendos (si los hubiese), las primas de seguro, los gastos de calificación, según corresponda, la publicación de los precios de las acciones, los costes de impresión, los costes de los informes y de publicación, incluido el coste de la elaboración, la impresión y la distribución de los folletos, y otros informes o documentos de registro periódicos, así como los restantes gastos operativos, incluidos los postales, de teléfono, telex y telefax.

i.2) La Comisión de servicios fija no incluye:

- i) Los costes y gastos derivados de la compra y la venta de valores e instrumentos financieros de la cartera;
- ii) Las comisiones de corretaje;
- iii) Los costes de transacciones no relacionadas con el depósito;
- iv) Los intereses y las comisiones bancarias y otros gastos relacionados con las transacciones;
- iv) Los gastos extraordinarios (tal como se definen a continuación); y
- v) El pago de la taxe d'abonnement luxemburguesa.

Estos se abonarán directamente de los activos de los subfondos correspondientes.

Cada uno de los subfondos asumirá sus gastos extraordinarios (“Gastos Extraordinarios”), incluidos, entre otros, los gastos de litigio y el importe completo de todo impuesto, distinto a la taxe d’abonnement, gravamen, timbre o cargo similar impuesto a los subfondos o sus activos que no se consideren gastos ordinarios. Los Gastos Extraordinarios se contabilizan en efectivo, se abonan cuando se producen y se facturan a partir del patrimonio neto del subfondo en cuestión al que son atribuibles. Los Gastos Extraordinarios no atribuibles a un subfondo concreto se asignarán equitativamente a todos los subfondos a los que sean atribuibles, en proporción a su correspondiente patrimonio neto.

Para más información Respecto a lo requerido en la Sección II(F.1)(a.4)(4) de la Norma, se informa que dichos antecedentes se encuentran contenidos en la sección “Parte I: NFORMACIÓN ESENCIAL SOBRE LA SOCIEDAD– IV. Gastos, comisiones y régimen fiscal” del Prospecto.

(ii) Comisiones y gastos a cargo de los inversores.

En aquellos casos en que sea aplicable, y en función de las particularidades indicadas en las fichas descriptivas de cada subfondo, puede exigirse a los inversores que asuman las comisiones y gastos derivados de la emisión, el reembolso o las conversiones.

Los inversionistas chilenos que por medio de Corredores de Bolsa SURA S.A. realicen la suscripción de cuotas de cualquiera de los Sub Fondos de la SICAV ING (L) están exentos del pago de la comisión de suscripción de estos fondos.

ii.1) Comisión Periódica para los productos ING (L) Corredores de Bolsa SURA S.A. (cargo adicional)

Familia	Nombre del Sub Fondo	% Comisión Periódica anual por Fondo
ING (L)	ING (L) Invest Alternative Beta	0,75% + IVA
ING (L)	ING (L) Invest Asia ex Japan High Dividend	0,75% + IVA
ING (L)	ING (L) Invest Banking & Insurance	0,75% + IVA
ING (L)	ING (L) Invest Commodity Enhanced	0,75% + IVA
ING (L)	ING (L) Invest Consumer Goods	0,75% + IVA
ING (L)	ING (L) Invest Emerging Europe	0,75% + IVA
ING (L)	ING (L) Invest Emerging Markets High Dividend	0,75% + IVA
ING (L)	ING (L) Invest Energy	0,75% + IVA
ING (L)	ING (L) Invest EURO Equity	0,75% + IVA
ING (L)	ING (L) Invest Euro High Dividend	0,75% + IVA
ING (L)	ING (L) Invest Euro Income	0,75% + IVA

ING (L)	ING (L) Invest Europe High Dividend	0,75% + IVA
ING (L)	ING (L) Invest Europe Opportunities	0,75% + IVA
ING (L)	ING (L) Invest European Equity	0,75% + IVA
ING (L)	ING (L) Invest European Real Estate	0,75% + IVA
ING (L)	ING (L) Invest Food & Beverage	0,75% + IVA
ING (L)	ING (L) Invest Global High Dividend	0,75% + IVA
ING (L)	ING (L) Invest Global Opportunities	0,75% + IVA
ING (L)	ING (L) Invest Global Real Estate	0,75% + IVA
ING (L)	ING (L) Invest Greater China	0,75% + IVA
ING (L)	ING (L) Invest Health Care	0,75% + IVA
ING (L)	ING (L) Invest Industrials	0,75% + IVA
ING (L)	ING (L) Invest Information Technology	0,75% + IVA
ING (L)	ING (L) Invest Latin America	0,75% + IVA
ING (L)	ING (L) Invest Materials	0,75% + IVA
ING (L)	ING (L) Invest Prestige & Luxe	0,75% + IVA
ING (L)	ING (L) Invest Sustainable Equity	0,75% + IVA
ING (L)	ING (L) Invest Telecom	0,75% + IVA
ING (L)	ING (L) Invest US ECC (Enhanced Core Concentrated)	0,75% + IVA
ING (L)	ING (L) Invest US Growth	0,75% + IVA
ING (L)	ING (L) Invest US High Dividend	0,75% + IVA
ING (L)	ING (L) Invest Utilities	0,75% + IVA
ING (L)	ING (L) Invest World	0,75% + IVA
ING (L)	ING (L) Renta Fund Asian Debt (Hard Currency)	0,43% + IVA
ING (L)	ING (L) Renta Fund Dollar	0,43% + IVA
ING (L)	ING (L) Renta Fund Emerging Markets Debt (Hard Currency)	0,43% + IVA
ING (L)	ING (L) Renta Fund Euro	0,43% + IVA
ING (L)	ING (L) Renta Fund Euro Credit Sustainable	0,43% + IVA
ING (L)	ING (L) Renta Fund Euro Long Duration	0,43% + IVA
ING (L)	ING (L) Renta Fund Euro Credit	0,43% + IVA
ING (L)	ING (L) Renta Fund Euromix Bond	0,43% + IVA
ING (L)	ING (L) Renta Fund Global High Yield	0,43% + IVA
ING (L)	ING (L) Renta Fund US Credit	0,43% + IVA
ING (L)	ING (L) Renta Fund World	0,43% + IVA

Para el caso de rescate de la totalidad de las acciones que el inversionista chileno tenga en la Sociedad, en que el producto de la liquidación de la inversión no se reinvierte en otras acciones, la Comisión Periódica se devengará al momento de la respectiva enajenación o rescate, a prorrata del tiempo transcurrido desde el vencimiento del trimestre anterior o desde la fecha de la primera compra de acciones, si no ha alcanzado a transcurrir un trimestre, hasta el día del referido rescate de acciones.

La Comisión Periódica se cobra directamente a las respectivas cuentas y no al Fondo por lo que no afecta el Valor de Activo Neto de las Acciones.

Los fondos incluidos en el Plan APV denominado Arquitectura Abierta presentado por Corredores de Bolsa SURA S.A. no estarán afectos al cobro de esta comisión periódica.

ii.2) Comisión de Colocación Diferida al Rescate (cargo adicional)

El correspondiente Agente Colocador en Chile cobrará directamente una Comisión de Colocación Diferida al Rescate en el momento en que el partícipe rescate acciones dentro del producto ING (L) de Corredores de Bolsa SURA S.A. Por esta razón, esta comisión no se devengará cuando el partícipe realice intercambios o canjes de acciones de un Fondo por las de otro Fondo. Para el producto ING (L) de Corredores de Bolsa SURA S.A. el monto de la Comisión de Colocación Diferida al Rescate dependerá del tiempo transcurrido entre la fecha en que los partícipes invirtieron en acciones y la fecha en que dichas acciones fueron rescatadas de acuerdo a la siguiente escala de tasas (y se calcula como un porcentaje del precio de suscripción pagado por cada acción):

Producto ING (L) de Corredores de Bolsa SURA S.A.:

Clase	Comisión Diferida al Rescate (Días)	Comisión Diferida al Rescate %
ING (L) Invest Alternative Beta	0-180	2,0% + IVA
	181-360	1,0% + IVA
ING (L) Invest Asia ex Japan High Dividend	0-180	2,0% + IVA
	181-360	1,0% + IVA
ING (L) Invest Banking & Insurance	0-180	2,0% + IVA
	181-360	1,0% + IVA
ING (L) Invest Commodity Enhanced	0-180	2,0% + IVA
	181-360	1,0% + IVA
ING (L) Invest Consumer Goods	0-180	2,0% + IVA
	181-360	1,0% + IVA

ING (L) Invest Emerging Europe	0-180	2,0% + IVA
	181-360	1,0% + IVA
ING (L) Invest Emerging Markets High Dividend	0-180	2,0% + IVA
	181-360	1,0% + IVA
ING (L) Invest Energy	0-180	2,0% + IVA
	181-360	1,0% + IVA
ING (L) Invest EURO Equity	0-180	2,0% + IVA
	181-360	1,0% + IVA
ING (L) Invest Euro High Dividend	0-180	2,0% + IVA
	181-360	1,0% + IVA
ING (L) Invest Euro Income	0-180	2,0% + IVA
	181-360	1,0% + IVA
ING (L) Invest Europe High Dividend	0-180	2,0% + IVA
	181-360	1,0% + IVA
ING (L) Invest Europe Opportunities	0-180	2,0% + IVA
	181-360	1,0% + IVA
ING (L) Invest European Equity	0-180	2,0% + IVA
	181-360	1,0% + IVA
ING (L) Invest European Real Estate	0-180	2,0% + IVA
	181-360	1,0% + IVA
ING (L) Invest Food & Beverage	0-180	2,0% + IVA
	181-360	1,0% + IVA
ING (L) Invest Global High Dividend	0-180	2,0% + IVA
	181-360	1,0% + IVA
ING (L) Invest Global Opportunities	0-180	2,0% + IVA
	181-360	1,0% + IVA
ING (L) Invest Global Real Estate	0-180	2,0% + IVA
	181-360	1,0% + IVA
ING (L) Invest Greater China	0-180	2,0% + IVA
	181-360	1,0% + IVA
ING (L) Invest Health Care	0-180	2,0% + IVA
	181-360	1,0% + IVA
ING (L) Invest Industrials	0-180	2,0% + IVA
	181-360	1,0% + IVA
ING (L) Invest Information Technology	0-180	2,0% + IVA
	181-360	1,0% + IVA
ING (L) Invest Latin America	0-180	2,0% + IVA
	181-360	1,0% + IVA
ING (L) Invest Materials	0-180	2,0% + IVA
	181-360	1,0% + IVA
ING (L) Invest Prestige & Luxe	0-180	2,0% + IVA

	181-360	1,0% + IVA
ING (L) Invest Sustainable Equity	0-180	2,0% + IVA
	181-360	1,0% + IVA
ING (L) Invest Telecom	0-180	2,0% + IVA
	181-360	1,0% + IVA
ING (L) Invest US ECC (Enhaced Core Concentated)	0-180	2,0% + IVA
	181-360	1,0% + IVA
ING (L) Invest US Growth	0-180	2,0% + IVA
	181-360	1,0% + IVA
ING (L) Invest US High Dividend	0-180	2,0% + IVA
	181-360	1,0% + IVA
ING (L) Invest Utilities	0-180	2,0% + IVA
	181-360	1,0% + IVA
ING (L) Invest World	0-180	2,0% + IVA
	181-360	1,0% + IVA
ING (L) Renta Fund Asian Debt (Hard Currency)	0-180	1,5% + IVA
	181-360	0,5% + IVA
ING (L) Renta Fund Dollar	0-180	1,5% + IVA
	181-360	0,5% + IVA
ING (L) Renta Fund Emerging Markets Debt (Hard Currency)	0-180	1,5% + IVA
	181-360	0,5% + IVA
ING (L) Renta Fund Euro	0-180	1,5% + IVA
	181-360	0,5% + IVA
ING (L) Renta Fund Euro Credit Sustainable	0-180	1,5% + IVA
	181-360	0,5% + IVA
ING (L) Renta Fund Euro Long Duration	0-180	1,5% + IVA
	181-360	0,5% + IVA
ING (L) Renta Fund Euro Credit	0-180	1,5% + IVA
	181-360	0,5% + IVA
ING (L) Renta Fund Euromix Bond	0-180	1,5% + IVA
	181-360	0,5% + IVA
ING (L) Renta Fund Global High Yield	0-180	1,5% + IVA
	181-360	0,5% + IVA
ING (L) Renta Fund US Credit	0-180	1,5% + IVA
	181-360	0,5% + IVA
ING (L) Renta Fund World	0-180	1,5% + IVA
	181-360	0,5% + IVA

La Comisión de Colocación Diferida al Rescate se cobra directamente a las respectivas cuentas y no al Fondo por lo que no afecta el Valor de Activo Neto de las Acciones

Los fondos incluidos en el Plan APV denominado **Arquitectura Abierta** presentado por Corredores de Bolsa SURA S.A. no estarán afectos al cobro de esta comisión.

(iii) Comisiones y gastos a cargo del Subfondo

iii.1) Comisión de gestión: Esta comisión es cobrada por la administradora del subfondo por su gestión. Este cargo se realiza en base en lo establecido en la tabla siguiente, pudiendo alcanzar este cargo **hasta un máximo anual** de:

Familia	Nombre del Sub Fondo	Monedas	
		Serie P	Serie X
ING (L)	ING (L) Invest Alternative Beta	1,00%	1,30%
ING (L)	ING (L) Invest Asia ex Japan High Dividend	1,50%	2,00%
ING (L)	ING (L) Invest Banking & Insurance	1,50%	2,00%
ING (L)	ING (L) Invest Commodity Enhanced	1,00%	1,30%
ING (L)	ING (L) Invest Consumer Goods	1,50%	2,00%
ING (L)	ING (L) Invest Emerging Europe	1,50%	2,00%
ING (L)	ING (L) Invest Emerging Markets High Dividend	1,50%	2,00%
ING (L)	ING (L) Invest Energy	1,50%	2,00%
ING (L)	ING (L) Invest EURO Equity	1,30%	1,80%
ING (L)	ING (L) Invest Euro High Dividend	1,50%	2,00%
ING (L)	ING (L) Invest Euro Income	1,50%	2,00%
ING (L)	ING (L) Invest Europe High Dividend	1,50%	2,00%
ING (L)	ING (L) Invest Europe Opportunities	1,50%	2,00%
ING (L)	ING (L) Invest European Equity	1,30%	1,80%
ING (L)	ING (L) Invest European Real Estate	1,50%	2,00%
ING (L)	ING (L) Invest Food & Beverage	1,50%	2,00%
ING (L)	ING (L) Invest Global High Dividend	1,50%	2,00%
ING (L)	ING (L) Invest Global Opportunities	1,50%	2,00%
ING (L)	ING (L) Invest Global Real Estate	1,50%	2,00%
ING (L)	ING (L) Invest Greater China	1,50%	2,00%
ING (L)	ING (L) Invest Health Care	1,50%	2,00%
ING (L)	ING (L) Invest Industrials	1,50%	2,00%
ING (L)	ING (L) Invest Information Technology	1,50%	2,00%

ING (L)	ING (L) Invest Latin America	1,50%	2,00%
ING (L)	ING (L) Invest Materials	1,50%	2,00%
ING (L)	ING (L) Invest Prestige & Luxe	1,50%	2,00%
ING (L)	ING (L) Invest Sustainable Equity	1,50%	2,00%
ING (L)	ING (L) Invest Telecom	1,50%	2,00%
ING (L)	ING (L) Invest US ECC (Enhaced Core Concentated)	1,30%	1,80%
ING (L)	ING (L) Invest US Growth	1,50%	2,00%
ING (L)	ING (L) Invest US High Dividend	1,50%	2,00%
ING (L)	ING (L) Invest Utilities	1,50%	2,00%
ING (L)	ING (L) Invest World	1,30%	1,80%
ING (L)	ING (L) Renta Fund Asian Debt (Hard Currency)	1,00%	1,50%
ING (L)	ING (L) Renta Fund Dollar	0,65%	0,75%
ING (L)	ING (L) Renta Fund Emerging Markets Debt (Hard Currency)	1,00%	1,50%
ING (L)	ING (L) Renta Fund Euro	0,65%	0,75%
ING (L)	ING (L) Renta Fund Euro Credit Sustainable	0,65%	0,75%
ING (L)	ING (L) Renta Fund Euro Long Duration	0,65%	0,75%
ING (L)	ING (L) Renta Fund Euro Credit	0,75%	1,00%
ING (L)	ING (L) Renta Fund Euromix Bond	0,65%	0,75%
ING (L)	ING (L) Renta Fund Global High Yield	1,00%	1,50%
ING (L)	ING (L) Renta Fund US Credit	0,75%	1,00%
ING (L)	ING (L) Renta Fund World	0,65%	0,75%

Este cobro se carga diariamente al patrimonio del fondo en base a la parte que le corresponde diariamente de la comisión de gestión anual.

(5) Información relevante acerca de la metodología de valorización de los instrumentos del vehículo de inversión colectiva, tales como, la utilización de criterios de precios de mercado, valor justo u otro; la periodicidad de la valorización de los instrumentos y por ende, del título emitido por el citado vehículo de inversión; y los medios a través de los cuales los inversionistas pueden obtener información actual de precios de dichas participaciones

- Los valores admitidos a cotización oficial o en cualquier otro mercado regulado son evaluados según las últimas cotizaciones conocidas. Si estos valores son negociados en varios mercados, la evaluación se realiza con arreglo a la última cotización del mercado principal de dichos valores.

- Los valores no cotizados o no negociados en un mercado bursátil ni en otro mercado organizado, así como los valores cotizados o negociados en un mercado de este tipo, pero cuya última cotización no resulta representativa, son evaluados con arreglo al valor probable de realización estimado con prudencia y buena fe, en base a su probable valor de realización, bajo la dirección de la Junta de Directores.
- Las inversiones en fondos de inversión abiertos, cotizados o no cotizados, se valoran con arreglo a su último Valor del Activo Neto por acción disponible
- Para la familia de fondos ING(L), los instrumentos que componen la cartera de estos son valorizados todos los días hábiles bursátiles. Toda información pública de los fondos y de los activos que la componen, está disponible en la siguiente página web: <http://www.ingim.com/ES/Funds/Fundinfo>

(6) Principales normas de funcionamiento del vehículo de inversión colectiva

i) Suscripción de la cuota

Las acciones pueden suscribirse, reembolsarse y convertirse a través de ING Luxembourg S.A. y de empresas de servicios financieros. Las comisiones y gastos aplicados a suscripciones, reembolsos y conversiones se recogen en la ficha descriptiva de cada subfondo. Tal como se precisa en las fichas descriptivas, podrán emitirse acciones al portador y/o acciones nominativas. Asimismo, el Consejo de Administración podrá decidir crear fracciones de acciones. Al precio de emisión, reembolso o conversión se le sumará toda tasa, gravamen e impuesto del timbre exigible con motivo de la suscripción, el reembolso o la conversión. En caso de suspensión del cálculo del valor liquidativo y/o de suspensión de las órdenes de suscripción, reembolso o conversión, las órdenes recibidas se ejecutarán al primer valor liquidativo aplicable a la expiración del período de suspensión. La Sociedad no autoriza las prácticas asociadas al market timing, y se reserva el derecho a rechazar las órdenes de suscripción y de conversión procedentes de un inversor del que se sospeche que recurre a dichas prácticas y, en los casos en que fuese aplicable, podrá adoptar las medidas necesarias para proteger los intereses de la Sociedad y de otros inversores.

ii) Suscripciones

Salvo que se indique lo contrario en las fichas descriptivas del subfondo, la Sociedad acepta órdenes de suscripción en cada día hábil en Luxemburgo. Los inversores cuyas órdenes hayan sido aceptadas recibirán acciones que se emitirán conforme al valor liquidativo aplicable determinado en las fichas descriptivas del subfondo. La suma pagadera podrá estar sujeta a una comisión de suscripción que se abonará al subfondo correspondiente y/o al distribuidor, tal como se describe más detalladamente en la ficha descriptiva del subfondo. Esta cantidad no superará en ningún caso los límites previstos en cada una de las fichas descriptivas.

El importe de la suscripción deberá abonarse en la divisa de referencia de la correspondiente clase de acciones. Si el accionista solicitase el abono en otra moneda, éste deberá asumir los eventuales gastos de conversión de divisas. Dicha cantidad deberá abonarse en el plazo indicado en las fichas descriptivas para cada subfondo. Las acciones se entregarán en un plazo de diez días a partir de la fecha de determinación del valor liquidativo aplicable a la suscripción. El Consejo de Administración de la Sociedad, tendrá derecho a interrumpir en cualquier momento la emisión de acciones. Éste podrá limitar esta medida a determinados países, subfondos o clases de acciones. La Sociedad podrá restringir o prohibir la adquisición de sus acciones por parte de cualquier persona física o jurídica.

En Chile, los inversionistas que soliciten adquisición de cuotas del fondo ING (L) tendrán el siguiente flujo:

- Una vez que se acredite la inversión en Corredores de Bolsa SURA S.A. se mandará la orden de compra de cuotas a ING Investment Management Luxembourg S.A., y éste entrará con el precio de cierre del día hábil siguiente.
- Para la solicitud de un adquisición por parte del inversionista, el tiempo entre que realiza la solicitud y se acrediten su dinero, será de un máximo de 5 días hábiles bancarios de Luxemburgo.

Pese a los máximos establecidos anteriormente, estas suscripciones se harán efectivas en T+5 días hábiles, siendo T el día de la solicitud del cliente, el horario de corte para la recepción de solicitudes es las 15:30 hora local de Luxemburgo.

iii) Rescate de las Cuotas.

Todo accionista tiene derecho a solicitar el reembolso de sus acciones. La solicitud de reembolso es irrevocable. La Sociedad aceptará órdenes de reembolso en cada día hábil en Luxemburgo. La

cuantía correspondiente al reembolso se establecerá en función del valor liquidativo aplicable especificado en cada una de las fichas descriptivas de los subfondos los que son informado diariamente en la página web <http://www.sura.cl/Valores%20Cuotas/Inicio.aspx?IdEmpresa=3> o <http://www.ingim.com/ES/Funds/Fundinfo> bajo el título valores cuota. La suma pagadera podrá estar sujeta a una comisión de reembolso que se abonará al subfondo correspondiente y/o al distribuidor, tal como se describe en las en el punto IV(A.4)(4)(ii). de este documento. Esta cantidad no superará en ningún caso los límites previstos en cada una de las fichas descriptivas. En el momento de solicitar el reembolso de acciones, los accionistas deberán entregar, en los casos en que fuese aplicable, (i) las acciones al portador (títulos físicos), (ii) los certificados de inscripción nominativa y (iii) todos los cupones no vencidos en el caso de las acciones de distribución (al portador o nominativas). Las tasas, comisiones y gastos administrativos habituales correrán por cuenta del accionista. El precio de reembolso deberá abonarse en la divisa de referencia de la correspondiente clase de acciones. Si el accionista solicitase el abono en otra moneda, éste deberá asumir los eventuales gastos de conversión de divisas. Ni el Consejo de Administración ni el depositario serán considerados responsables de ningún defecto de pago resultante de la aplicación de un control sobre el cambio o de cualquier otra circunstancia ajena a su control, que pueda limitar o imposibilitar la transferencia al extranjero del producto del reembolso de las acciones. La Sociedad podrá proceder al reembolso obligatorio de la totalidad de las acciones si se observase que una persona no autorizada a poseer acciones de la Sociedad (por ejemplo, un ciudadano de los Estados Unidos), ya sea a título particular o ya sea que junto con otras personas sea propietaria de acciones de la Sociedad, o bien podrá proceder al reembolso obligatorio de una parte de las acciones si se observase que una o varias personas son propietarios de una parte de las acciones de la Sociedad, en tal medida que en ambos casos la Sociedad pueda verse sometida a leyes fiscales distintas a las de Luxemburgo.

En Chile, los inversionistas que soliciten el rescate de cuotas del fondo ING (L) tendrán el siguiente flujo:

- Para la solicitud de un rescate por parte del inversionista, el tiempo entre que realiza la solicitud y se acrediten su dinero, será de un máximo de 10 días hábiles bancarios de Luxemburgo.

Pese a los máximos establecidos anteriormente, estos rescates se harán efectivos en T+5 días hábiles, siendo T el día de la solicitud del cliente, el horario de corte para la recepción de solicitudes es las 15:30 hora local de Centroeuropa.

A.5 Factores a considerar por el inversionista

(1) Limitaciones, responsabilidades y obligaciones que tengan o deban cumplir los inversionistas, asociados al ingreso de capitales al vehículo en el exterior y a las remesas de capital o utilidades desde el mercado de origen o donde se transan los valores.

- i) **Limitaciones:** Los inversionistas no tienen limitaciones para el ingreso de capitales a los Fondos y Subfondos de ING (L)
- ii) **Responsabilidades y obligaciones:** Los inversionistas tienen la responsabilidad y obligación de informar al Banco Central de Chile las remesas de divisas o disposición de fondos, por montos superiores a 10.000.- dólares o su equivalente en otras monedas extranjeras.

(2) Régimen tributario aplicable a los inversionistas que adquieran títulos de ING (L)

A los inversionistas de los fondos ING (L) no les será aplicable ningún impuesto adicional a los impuestos aplicables según la ley chilena.

No se aplican gravámenes y/o restricciones para la salida de capital y/o utilidades desde el país de origen del fondo que afecten a los inversionistas nacionales o extranjeros que adquieran acciones de los fondos en Chile.

(3) Mecanismos de arbitraje o resolución de conflictos entre los inversionistas y el instrumento de inversión y/o su administrador.

Cualquier duda, dificultad o conflicto que surja entre los inversionistas y el instrumento de inversión y/o su administrador se resolverá mediante arbitraje, conforme al Reglamento del Centro de Arbitrajes de la Cámara de Comercio de Santiago A.G., cuyas disposiciones constan en la escritura pública de fecha 10 de Diciembre de 1992 otorgada en la Notaría de Santiago de don Sergio Rodríguez Garcés, las cuales forman parte integrante del presente Reglamento.

Para estos efectos, se confiere mandato especial irrevocable a la Cámara de Comercio de Santiago A.G. para que, a solicitud escrita de cualquiera de los inversionistas o del administrador, designe el árbitro arbitrador en cuanto al procedimiento y de derecho en cuanto al fallo, de entre los integrantes del cuerpo arbitral del Centro de Arbitrajes de esa Cámara. Sin perjuicio de lo anterior, cada una de las partes tendrá derecho a rechazar una vez, sin expresión de causa, el nombre del árbitro propuesto. En contra de las resoluciones del árbitro no procederá recurso alguno, salvo el de queja y el de casación en la forma por ultrapetita, renunciando desde ya las partes a los demás recursos.

En el evento que el Centro de Arbitrajes de la Cámara de Comercio de Santiago deje de funcionar o no exista a la época en que deba designarse al árbitro, éste será designado, en calidad de árbitro de derecho, por la Justicia Ordinaria, debiendo recaer este nombramiento en un abogado que sea o haya sido Decano o Director de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile o Universidad Católica de Chile, ambas de Santiago, o Profesor titular, ordinario o extraordinario, de Derecho Civil o Comercial, que haya desempeñado dichos cargos o cátedras en las referidas Universidades, a lo menos durante cinco años. Aceptado el nombramiento por el árbitro y constituido el compromiso, el árbitro queda facultado para conocer y resolver todas las cuestiones que se susciten, pudiendo ejercer el cargo cuantas veces sea necesario. El Arbitraje tendrá lugar en la ciudad de Santiago de Chile.

A.6 Otra Información

(1) Fiscalías

Deberá proporcionarse información clara y destacada respecto a la jurisdicción aplicable al vehículo de inversión colectiva, a su administrador, a los títulos y a sus titulares.

i) Fiscalidad de la Sociedad en Luxemburgo

En Luxemburgo no será pagadera ninguna comisión o tasa sobre las emisiones de acciones de la Sociedad, a excepción de la comisión fija que se pagará en el momento de la constitución de la Sociedad, que cubre las operaciones de obtención de fondos. Esta comisión fue de 1.250 EUR en el momento de la constitución.

La Sociedad está sometida en un principio al pago de la *taxe d'abonnement* (impuesto de suscripción), al tipo anual del 0,05% sobre el activo neto. No obstante, esta tasa se ha reducido al 0,01% anual sobre el activo neto de los subfondos del mercado monetario, así como del activo neto de los subfondos y/o clases de acciones reservadas a los inversores institucionales, en virtud del artículo 129 de la ley de 20 de diciembre de 2002, relativa a las instituciones de inversión colectiva. La tasa no se aplica a la parte del activo invertido en otros organismos de inversión colectiva luxemburgueses. Siempre que se cumplan determinadas condiciones, algunos subfondos y/o clases de acciones reservadas a inversores institucionales podrán estar totalmente exentos del pago del impuesto de suscripción en aquellos casos en que dichos subfondos inviertan en instrumentos del mercado monetario y en depósitos en instituciones de crédito. No obstante, determinados ingresos de la cartera de la Sociedad, en forma de dividendos e intereses, podrían estar sometidos a distintos niveles de retenciones en el país de origen.

ii) Fiscalidad del inversor

Se recomienda a los inversores que recurran al asesoramiento de profesionales sobre leyes y reglamentos (concretamente los relativos a la fiscalidad y al control del cambio) aplicables a la suscripción, la compra, la posesión y la venta de acciones en su país de origen, residencia o domicilio. Conforme al régimen fiscal actual, los accionistas empresariales (a excepción de las personas jurídicas con domicilio fiscal en Luxemburgo para los fines fiscales o que estén establecidas de manera permanente en este país) no están sujetos a ninguna tributación ni retención fiscal en Luxemburgo sobre sus ingresos, plusvalía materializada o no materializadas, la transmisión de acciones ni la distribución de ingresos en caso de disolución. Conforme al actual régimen, el accionista que sea una persona física con domicilio fiscal en Luxemburgo, no estará sometido a retenciones sobre los ingresos distribuidos por la Sociedad. Sin embargo, el inversor residente está sometido a imposición sobre la distribución de dividendos que efectúe la Sociedad. En caso de plusvalías materializadas mediante la venta, el reembolso o el rescate de acciones, éste podrá estar sujeto a tributación, a condición de que el período de tenencia no supere un plazo de 6 meses y/o que posea más del 10% de las acciones emitidas por la Sociedad.

No se aplican gravámenes y/o restricciones para la salida de capital y/o utilidades desde el país de origen del fondo que afecten a los inversionistas nacionales o extranjeros que adquieran acciones de los fondos en Chile.

Para ING (L) SICAV, ING Investment Management Luxembourg S.A, los títulos emitidos por el vehículo de inversión colectiva y sus titulares les serán aplicables la jurisdicción del Gran Ducado de Luxemburgo

(2) Antecedents económicos y financieros

Se adjunta **Informe anual** con los estados financieros auditados del año finalizado el 31 de Septiembre de 2012. Incluyen la información de cada subfondo, así como también la de la SICAV respectiva. Los principios y criterios contables utilizados en la elaboración de los estados financieros del vehículo de inversión colectiva se rigen por las normas IFRS.

Además esta información se encuentra publicada en el siguiente sitio web, propiedad de ING Investment Management, <http://www.ingim.com/ES/Funds/Fundinfo>